

# **ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (ETCG)**

**COORDINADORA ONGD DE NAVARRA (CONGDN)**



Coordinadora de  
ONGD Navarra

---

Nafarroako GGKEen  
Koordinakundea



Coordinadora de  
ONGD Navarra

Nafarroako GGKEen  
Koordinakundea

# EDUCACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (ETCG)

Proceso socioeducativo cuyo fin es promover una ciudadanía global, consciente de las desigualdades existentes en el mundo, que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, crítica con sus causas, y comprometida activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible.

## Ciudadanía Global Responsable

La ETCG de CONGDN promueve una **Ciudadanía Global** crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo justo, equitativo y respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente. Prepara una ciudadanía que comprende la realidad en la que vive a nivel local y global y las interrelaciones existentes entre los dos ámbitos, que sea capaz de actuar y cambiar dicha realidad para la construcción de un mundo más justo, humano y sostenible.

## Educación Formal. Escuelas Solidarias

**Escuelas Solidarias** es un programa de formación, asesoramiento y coordinación en ETCG para los Centros Educativos preuniversitarios de Navarra organizado por el Departamento de Educación y el Departamento de Derechos Sociales de Gobierno de Navarra y la Coordinadora de ONGD de Navarra con sus ONGD.



## Participación en Congresos y Formaciones

Desde el área de Educación se mantiene una relación de procesos participativos con otras entidades e instituciones a nivel local y nacional.

## Asesoría Educativa

Asesoría Educativa a distintos colectivos y en materia de Educación y Sensibilización.

## Incidencia política

## Redes

Trabajar con otras redes en materia de Educación ( Red de Aprendizaje y Servicio de Navarra, MOPES, Plataforma Zaska Antirumores, Movimiento Educación Transformadora para la Ciudadanía Global, Grupo 4.7, grupo Educación Coordinadoras Autonómicas, Universidades...)

## Catálogo de Recursos

Herramienta actualizada con los principales recursos de sensibilización y educación de las ONGD de Navarra publicada en la web de CONGDN.  
<https://recursoseducativos.congdn Navarra.org/>

## Encuentro ONGD sobre ETCG

## Educación No Formal y Sensibilización

Se fomentan proyectos de Educación No Formal y actividades de sensibilización con el fin de promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible.

## Presencia en Medios de comunicación y Redes Sociales

# ÍNDICE:

1. Glosario Acrónimos
2. Introducción
3. Antecedentes
4. Marco Normativo
5. El proceso
6. Intervención y líneas
7. Difusión, seguimiento y evaluación

# ACRÓNIMOS:

- **APYMA:** Asociación de Padres y Madres.
- **ATL:** Asociaciones de Tiempo Libre.
- **CID:** Cooperación Internacional al Desarrollo.
- **CONGDN:** Coordinadora de ONGD de Navarra.
- **CONGDE:** Coordinadora de ONGD de España.
- **DDHH:** Derechos Humanos.
- **EpD:** Educación para el Desarrollo.
- **ETCG:** Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.
- **LCID:** Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- **LFCID:** Ley Foral de Cooperación al Desarrollo.
- **LOMLOE:** Ley Orgánica de Modificación de la LOE.
- **ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **ONGD:** organización No Gubernamental de Desarrollo.

# 1. INTRODUCCIÓN:

La Estrategia de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global de Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) es heredera directa de la Educación para el Desarrollo (EpD) que desde 2009 se viene impulsando en la CONGDN en aras de promover una ciudadanía crítica consciente de la injusticia y la desigualdad en el planeta y las prácticas equitativas y solidarias que generen cambios individuales y colectivos. La estrategia de ETCG de la CONGDN aspira a enriquecer y actualizar la EpD que se ha venido realizando.

# 2. ANTECEDENTES

En los últimos 30 años asistimos a un drástico proceso de cambio con la hegemonización mundial del neoliberalismo, que crea una mayor desigualdad entre riqueza y pobreza ( de personas y de países), recorte de libertades, vulneración de derechos, desprecio a la diversidad, maltrato al medioambiente, sostenimiento de conflictos armados y generación de migraciones forzadas entre otros graves problemas. La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG), que tiene su antecedente en la Educación para el Desarrollo (EpD), quiere enfrentarse a esta realidad y realizar propuestas para transformarla.

En el caso de Navarra, todo comienza a mediados de los años 90 y cuando más fuerza mediática adquieren las acciones ligadas a la Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) y la Educación para el Desarrollo (EpD), como consecuencia de las campañas reivindicativas del 0,7% y del drama humanitario de los Grandes Lagos. Es en estos años donde se producen los intentos más serios para una coordinación de estos temas en nuestra comunidad. Al mismo tiempo, comienza el diálogo para la elaboración de la ley estatal y foral de Cooperación para el Desarrollo. Diversas organizaciones realizan en esta etapa una apuesta de trabajo conjunto. Este trabajo tiene su reconocimiento cuando para el primer Consejo Navarro de Cooperación (1996), el Gobierno de Navarra plantea que la Coordinadora de ONGD de Navarra (CONGDN) realice su propuesta de representantes de las ONGD. Culmina este trabajo previo en el año 1997, con la aprobación y presentación de los estatutos de la CONGD, que son firmados en la correspondiente asamblea constituyente por 23 organizaciones. Es al año siguiente, por temas administrativos que nace la CONGDN y la comisión de Educación para el Desarrollo y Sensibilización. En la actualidad y a pesar de la crisis de los últimos años, la CONGDN está formada por 47 organizaciones.

Largo ha sido el camino recorrido y muy diferente dependiendo de la coyuntura política y económica. En 2001 podemos decir que la CONGDN se consolida como referente en el ámbito social de Navarra y para las propias ONGD de la Coordinadora, desarrollando un trabajo intenso para ser reconocida como interlocutora ante las diferentes administraciones. En lo exterior coincide con una consolidación de las políticas de cooperación de las diferentes administraciones públicas, siendo en 2001 cuando se aprueba la Ley Foral de Cooperación al Desarrollo y en la CONGDN se genera el primer plan estratégico, Lau Haizetara, que coincidió en el tiempo con la elaboración por parte del Gobierno de Navarra de su Plan Director, en el que también participábamos.

La evolución de la Comisión de EpD va en paralelo a la propia de la CONGDN conformándose desde sus inicios como una de las más fuertes dentro de esta estructura. En el año 2002 encargamos a una entidad externa, "colectivo ABRA", el análisis de los proyectos y materiales de Educación para el Desarrollo que se habían realizado en Navarra entre 2000 y 2002 con financiación pública, en este análisis se recoge por primera vez de manera oficial la necesidad de coordinación en materia de EpD por parte de las ONGD.

A partir de esta fecha, la Comisión dedicó todo su esfuerzo a investigar sobre la situación de la Educación para el Desarrollo en Navarra y sus dificultades y oportunidades, y a tratar de coordinar los recursos y las ONGDN existentes para mejorar los resultados. Y en 2007 nació el proyecto de investigación Atando cabos (2)- basado en un trabajo anterior realizado en educación formal en la etapa de primaria por la ONGD Medicus Mundi- sobre la etapa de 12 a 18 años, en los ámbitos formal y no formal de la educación. Este proyecto fue financiado por el Servicio de Cooperación Navarra al Desarrollo del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

A la CONGDN le correspondía consensuar, liderar y dar seguimiento a esta estrategia.

Se acordó que la Estrategia de EpD debía llevar las siguientes líneas de actuación:

**1.** Potenciar la EpD como proceso, transversal en lo educativo y necesario para el cambio social, haciendo un especial esfuerzo por un trabajo en la globalidad que incorpore a todos los agentes que participan en el proceso educativo sea en el ámbito formal, informal o no formal. A su vez es necesario, dentro del concepto de educación, tener especialmente en cuenta la imagen que transmitimos del sur, poniendo un especial cuidado en que sea real y cercana.

### **Proceso y contenido**

**2.** Promover la coordinación entre los distintos agentes de cooperación -instituciones, centros educativos, organizaciones de tiempo libre y ONGD- potenciando dicha coordinación en todos los niveles y todas las áreas: coordinación interna de las propias entidades y coordinación entre los distintos agentes, provocando así una coherencia en la realización, distribución y evaluación de los distintos recursos disponibles: materiales, formación, organización, financiación.

### **Agentes participativos, organización y estructura**

**3.** Fomentar planes de trabajo, programas y actuaciones dinámicas, flexibles, y atractivos que potencien el análisis, la reflexión y la acción, con el fin de facilitar el camino de la reflexión al compromiso.

## Metodología

4. Facilitar e impulsar un trabajo con continuidad y a largo plazo que favorezca la retroalimentación de los propios programas y el aprendizaje en forma de proceso.

Estas conclusiones coincidieron con la elaboración de la Estrategia de EpD en Navarra en el seno del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo, con vigencia hasta 2012 (incluido), pero asumido por el II Plan Director de la Cooperación Navarra (2011 – 2014), en el que la CONGDN tuvo un papel importante de asesoramiento. Esta estrategia tiene por Objetivo Global mejorar la calidad de la Educación para el Desarrollo en Navarra respecto al impacto sobre los conocimientos que tiene la población de nuestra Comunidad Foral sobre la situación de los países en desarrollo y la interdependencia mundial, las actitudes positivas a la colaboración con los países socios y el compromiso activo de la ciudadanía.

En este marco y con tres pilares fundamentales, el Departamento de Educación, el Departamento de Políticas Sociales de Gobierno de Navarra y la CONGDN, nace en 2009 el Programa Escuelas Solidarias, apoyado también por la Fundación Felipe Rinaldi de Navarra.

Este programa nace con la finalidad de incidir en la calidad de la EpD en la educación formal preuniversitaria. Se oferta a los Centros Educativos de Navarra una propuesta de formación, coordinación y asesoramiento para el profesorado para la puesta en práctica de la EpD. El programa Escuelas Solidarias persigue la incorporación de la EpD de un modo transversal en el curriculum y en el proyecto educativo de centro de manera procesual, además de la creación de una red de Escuelas Solidarias que interactúen entre sí y con su entorno.

La **Comisión de EpD de la CONGDN** se plantea en esta época, otras muchas funciones, las siguientes:

- » Coordinación con el departamento de Políticas Sociales y de Educación de Gobierno de Navarra.
- » Coordinación con el consejo de Cooperación y Comisión Técnica de EpD.
- » Coordinación entre ONGD. Encuentro anual.
- » Trabajo con la CONGDE y Coordinadoras Autonómicas.
- » La puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento Educativo de la CONGDN en febrero de 2006 y su continuidad hasta la actualidad. Con las siguientes funciones:
  - Conocer el material de EpD que se está ofertando.
  - Recopilar todo el material en un Catálogo de Recursos de Educación para el Desarrollo.

- Difusión de la iniciativa y oferta de materiales a centros educativos, Asociaciones de Tiempo Libre (ATL) y APYMA.
- Asesorar a profesorado, educadores y educadoras de ATL y ONGD para el desarrollo de proyectos de EpD.
- Derivación de las demandas de materiales a las diversas ONGD.
- Coordinación con otras entidades y agentes educativos.
- Y otras actividades :
  - La elaboración del Catálogo de Recursos de Educación para el Desarrollo dirigido a educadores y educadoras de tiempo libre y a docentes de Centros Educativos que se actualiza anualmente y se puede encontrar en la web de la CONGDN, con los recursos de las ONGDN que trabajan en Navarra en EpD. <http://www.congdn Navarra.org/catalogo-de-recursos-de-educacion-para-el-desarrollo/>
  - Actualización anual de Recorridos Solidarios y Actividades y Calendario. También se encuentran en la web de la CONGDN. <http://www.congdn Navarra.org>
  - Organización de cursos de formación del profesorado y educadores y educadoras en el Tiempo Libre. Y participación como comisión en Jornadas y Foros.
  - La incidencia política y la coordinación con las instituciones públicas.

Históricamente la Comisión ha evolucionado en su concepción de la EpD. En la actualidad hablamos de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) que es un PROCESO que debe llevar a tomar conciencia de las DESIGUALDADES PLANETARIAS existentes en el reparto de la riqueza y del poder, de sus CAUSAS Y CONSECUENCIAS y que busca favorecer ACTITUDES SOLIDARIAS Y DE COMPROMISO SOCIAL con un mundo más justo. Queremos optar por una educación global, que es aquella que abre los ojos y mentes de las personas a las realidades del mundo globalizado, y las despierta para caminar hacia una mayor justicia, equidad y Derechos Humanos para todas y todos.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global (ETCG) es una propuesta que intenta ayudar a responder estos retos sociales. Apunta a permitir que las personas comprendan los temas mundiales, dándoles el poder del conocimiento, habilidades, valores y actitudes deseables para que la ciudadanía haga frente a los problemas globales.

En estos términos, la ETCG es un proceso socioeducativo cuyo fin es promover una ciudadanía global, consciente de las desigualdades existentes en el mundo, que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, crítica con sus causas y comprometida activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible. (4).

En este contexto, se sostiene cada vez más que la educación debe brindar oportunidades para una valoración realística e informada de los temas contemporáneos de nuestro mundo, sin reforzar imágenes melancólicas negativas de un futuro fatalista. Al mismo tiempo, se argumenta que hay una necesidad de mayores espacios y oportunidades en los actuales diseños curriculares para discutir creativa y racionalmente las diversas visiones de alternativas futuras. Esta perspectiva pedagógica que planteamos concuerda con movimientos educativos contemporáneos interesados por la innovación de contenidos en los diferentes países, los que alientan una visión más flexible y abierta de las temáticas, desarrollando nuevos temas y utilizando métodos activos y recursos originales. La ETCG de la CONGDN se inscribe en este movimiento. (5)

### 3. MARCO NORMATIVO

El marco normativo de esta estrategia viene determinado por los referentes legislativos internacionales, nacionales y locales que hasta ahora han guiado la intervención estratégica de la CONGN. Desde lo internacional a lo nacional y lo local veremos que esos referentes también nos ayudan a entender la trayectoria de la ETCG.

A nivel internacional es fundamental mencionar la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948) cuyo artículo 26 dice: “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (...)” como un primer referente en el que se ha inspirado la ETCG.

A este le han seguido otros, como la Declaración del Milenio (2000), la Resolución del Consejo de Ministros de la Unión Europea sobre la EpD y la Sensibilización de la opinión pública europea en favor de la cooperación al desarrollo (2001), la Declaración de Maastricht sobre la Educación Global (2002), Resolución del Parlamento Europeo sobre comercio justo y desarrollo (2006), la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005), Consenso Europeo sobre el desarrollo y contribución de la educación y de la sensibilización en materia de desarrollo (2007), Declaración de Maastricht 2005-2014 sobre Educación Global en Europa, y la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (2015- 2030).

Desde el año 2015 los ODS suponen un acuerdo de toda la comunidad internacional que marcan los retos a abordar hasta el 2030 para conseguir un mundo más justo, más equitativo y mejor. Esta agenda marcará a nivel internacional un plan a seguir a través de 17 Objetivos y 169 metas, resultado de un trabajo realizado por un grupo de expertos de instituciones gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, representantes de entidades privadas y organizaciones de la sociedad civil con el fin de poner en el centro a las personas y el planeta.



A partir del cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos a nivel estatal, destacamos como referentes nacionales la Constitución de 1978, que incorpora las normas de ámbito internacional al ordenamiento jurídico estatal, la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID) de 1998, el actual y quinto Plan Director de la Cooperación Española 2018-2022, que responde al mandato fijado por la Ley 23/1998 (LCID), y la estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española (2007). Todos estos documentos han permitido que la EpD se consolide como uno de los ejes de actuación de la Cooperación Española.

A nivel local, gobiernos regionales y locales se han convertido en actores importantes de la cooperación para el desarrollo, con especial relevancia en la ECTG, siendo las ONGD los agentes ejecutores principales.

En nuestro caso, para este marco normativo destacaremos la Ley Foral de Cooperación al Desarrollo (LFCID) (2001), basado en la LCID española, y donde el apartado 2 del artículo 7 sostiene que "Las Administraciones Públicas de Navarra incluirán en sus programas de cooperación al desarrollo la realización, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, de acciones de educación para el desarrollo y sensibilización social", el III Plan de Cooperación de Navarra (2021-2024), que en el Capítulo 4 presenta a la ECTG como un eje estratégico, cuyo objetivo es fomentar los conocimientos, competencias, valores y actitudes necesarios para que la ciudadanía esté comprometida con la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, sostenible y seguro. En concreto,

la Estrategia de Educación para el Desarrollo de Gobierno de Navarra de 2009 ya aportaba el concepto de Ciudadanía Global y su carácter universal y transformador.

En el caso de la Ley de Educación a nivel nacional LOMLOE en vigor en enero 2021, destacamos el artículo 2 apartado e) reconoce la importancia de atender a “La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible”.

Añade también “la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo —tanto en el ámbito local como mundial— a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social”.

Y en la Disposición adicional sexta, añade: “Educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial. Tal como se establece en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible y en la Agenda 2030, la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial se tendrá en cuenta en los procesos de formación del profesorado y en el acceso a la función docente. De acuerdo con lo anterior, para el año 2022 los conocimientos, habilidades y actitudes relativos a la educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial habrán sido incorporados al sistema de acceso a la función docente. Asimismo, en 2025 todo el personal docente deberá haber recibido cualificación en las metas establecidas en la Agenda 2030”.

## **Historia de la EpD. Las cinco generaciones**

Como recoge la estrategia HABIAN de Educación para la Transformación Social de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo “La EpD ni es monolítica ni todo el mundo la concibe de la misma manera”. Se podría señalar que ha transitado a lo largo de los años a través de lo que se han denominado las cinco generaciones de la EpD:

Primera Generación: Prácticas de sensibilización que eran el antecedente de lo que se denominó posteriormente EpD y que tenían un enfoque caritativo-asistencial.

Segunda Generación: Inicio de la EpD. Responde al modelo dominante de la época y con un enfoque desarrollista.

Tercera Generación: EpD que incorpora miradas y posicionamientos críticos y solidarios.

Cuarta Generación: EpD con un enfoque de desarrollo humano y sostenible.

Quinta Generación: EpD que se plantea la construcción de una ciudadanía global y está conectada también con la denominada Educación Global.

Estas generaciones responden a unos marcos teóricos sobre el Desarrollo y sobre la EpD, aunque las prácticas que se han llevado a cabo a lo largo de estos años no se han mantenido en estado puro respecto a una u otra generación. Más bien han estado moviéndose, plurales y diversas, entre generaciones muy condicionadas, en ciertos momentos, por el contexto.

### **Documentos sobre los que nos hemos basado:**

Estrategia de EpD de la CONG [https://coordinadoraongd.org/old/1068/original/Epd\\_Estrategia\\_imprescindible.pdf](https://coordinadoraongd.org/old/1068/original/Epd_Estrategia_imprescindible.pdf)

Estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) [https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/inf\\_habian/es\\_def/adjuntos/H-ABIAN\\_2030.pdf](https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/inf_habian/es_def/adjuntos/H-ABIAN_2030.pdf)

Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación sostenida con los fondos del Gobierno de Navarra <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/9A03D6BB-9766-48E3-91ED-166F2B685099/143705/EstrategiadeEpDNavarradefinitivo.pdf>

Documento Plan Director Gobierno de Navarra [https://www.navarra.es/documents/48192/6132799/180121\\_Documento+III+Plan+Director+-DEFINITIVO.pdf/a67732e5-7822-182c-6e7c-3fc486310e70?t=1610959716853](https://www.navarra.es/documents/48192/6132799/180121_Documento+III+Plan+Director+-DEFINITIVO.pdf/a67732e5-7822-182c-6e7c-3fc486310e70?t=1610959716853)

Estrategia EpD de la Cooperación Española [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia\\_educacion\\_desarr.pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf)

LOMLOE

<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:d458fa45-e9c0-4854-8787-f468015b968e/web-loe-completa-con-lomloe.pdf>

## 4. EL PROCESO

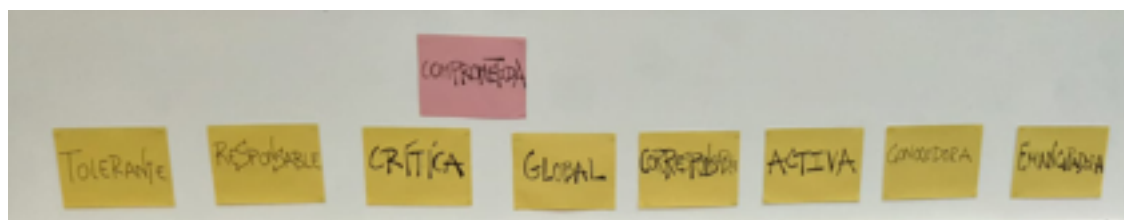
Dialogar, construir en equipo e incluso soñar qué nos gustaría que fuera la ETCG de la CONGDN, han sido las características de un proceso abierto a todas las ONGD de la Coordinadora, lleno de debates que han enriquecido los consensos a los que hemos ido llegando en cada una de las sesiones de trabajo.

Hemos mirado al pasado, a todo lo trabajado por la Comisión de Educación desde su nacimiento hasta centrarnos en el presente y en el futuro con el nuevo Plan Estratégico de la CONGDN. Además hemos tenido en cuenta diversa documentación existente sobre EpD y ETCG, así como otras estrategias de organizaciones e instituciones.

De este primer análisis surgieron los siguientes objetivos: sesión I 18 octubre de 2019.



**Objetivo general:** Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria que fomente la transformación social y política en la promoción de la lucha contra la pobreza, los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental.



## Objetivos específicos:

- Espacio de reflexión, sinergias y consolidación del enfoque de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global, tanto a nivel de políticas públicas como de Estrategia de la CONGDN.
- Desarrollar líneas de Incidencia Política en diferentes espacios (Educación, Cooperación, Otras Redes y Plataformas...) y a nivel técnico (convocatorias, estrategias de cooperación).
- Promover/Impulsar la investigación en el sector de la Educación Transformadora. Y de esta manera estar preparadas para visibilizar, comunicar y posicionarnos en temas relacionados con la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global.
- Ser conscientes de la realidad mediante la revisión de temas de educación de actualidad.



En la Comisión de Educación surge la necesidad de sintetizar en un documento los objetivos y líneas de trabajo de la Comisión de Educación en su labor por dar a conocer la ETCEG y sensibilizar a la ciudadanía navarra. Se decide comenzar con talleres abiertos donde se trabaja sobre la propia definición y surgen los objetivos y las líneas de intervención (sesión II diciembre 2019). En el siguiente taller (sesión III enero 2020), se definen indicadores y actividades. Desde el equipo motor y tras la sistematización de toda la información se plantea un nuevo taller (sesión IV febrero 2020) para definir la estrategia a través de la Teoría del Cambio.

Posteriormente y tras el parón de la pandemia, se da continuidad a 2 nuevos talleres (marzo y junio 2021) más específicos para definir las metas, los indicadores y el cronograma.

La última fase de trabajo se ha centrado en redactar antecedentes, marco normativo y revisión del cuadro de metas, indicadores y actividades y se vuelve a finalizar con el trabajo de ratificación de toda la documentación de la Estrategia en la Comisión de Educación antes de pasarlo a la Junta y a la Asamblea.



**Comisión de Educación**

**Talleres abiertos**

**Taller de grupo reducido**

**Comisión de Educación**

**JUNTA y Asamblea**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJES ESTRATÉGICOS
<p>Contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía informada, crítica y solidaria que fomente la transformación social y política en la promoción de la lucha contra la pobreza, los derechos humanos, la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover que la ETCG sea una LÍNEA ESTRATÉGICA fundamental de la CONGDN</li> <li>2. Fortalecer a las ONGD miembro de la CONGDN y su trabajo en el ámbito de la ETCG de forma conjunta e individual</li> <li>3. Fomentar una CIUDADANÍA comprometida con la TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</li> <li>4. Transversalizar la ETCG en los ámbitos SOCIOEDUCATIVOS</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1.1.</b> Incorporación de la ETCG en el plan Estratégico y discurso de la CONGDN</li> <li><b>1.2.</b> Apropiación de la ETCG por parte de las ONGD miembro y la Secretaría Técnica</li> <li><b>2.1.</b> Participación de las ONGD miembro en espacios de la CONGDN relativos a ETCG</li> <li><b>2.2.</b> Actualización - Formación-Asesoramiento de ONGD miembros en materia de ETCG</li> <li><b>2.3.</b> Intercambio de información sobre ETCG entre las ONGD miembros</li> <li><b>3.1.</b> Generación de conciencia crítica y promoción de la responsabilidad entre la ciudadanía, sobre las problemáticas globales y la injusticia social</li> <li><b>3.2.</b> Creación de sinergias entre entidades de ETCG, Cooperación y otros movimientos</li> <li><b>4.1.</b> Apertura al cambio en el sistema educativo</li> <li><b>4.2.</b> Formación de agentes socioeducativos</li> <li><b>4.3.</b> Creación de alianzas</li> </ol>

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
<b>1.1.1.</b> Analizado el punto de partida de la ETCG en la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las ONGD conocen la incorporación de la ETCG en el Plan Estratégico de la CONGDN</li> </ul>	Cambio de la denominación de la Comisión de EpD por la de Comisión de ETCG	X			
		Presentación de la Estrategia de la ETCG a las ONGD miembro durante la Asamblea General	X			
		Elaboración de infografía que recoja la definición, evolución y características de la ETCG	X			
		Difusión de la Estrategia de la ETCG a través del boletín y la circular de la CONGDN	X			
<b>1.1.2.</b> Realizado monitoreo y evaluado el Plan Estratégico de la CONGDN con perspectiva de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ETCG está reflejada en el Plan Estratégico</li> <li>Realizadas aportaciones desde la perspectiva ETCG al Plan Estratégico de la CONGDN</li> <li>Realizado y evaluado un POA en la Comisión de ETCG</li> </ul>	Participación de la Comisión de ETCG en reuniones del PE para incluir la ETCG	X	X	X	X
		Realización de reuniones para la elaboración y evaluación del POA con perspectiva de ETCG	X	X	X	X
<b>1.1.3.</b> Transversalizadas las propuestas de ETCG en la estrategia de comunicación e IP	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizadas al menos 10 reuniones de coordinación de ST</li> </ul>	Realización de reuniones de coordinación de la ST	X	X	X	X
<b>1.1.4.</b> ONGD miembro de la CONGDN asesoradas y formadas sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generado un espacio de encuentro de ETCG abierto a toda la CONGDN.</li> </ul>	Realización de un encuentro anual de ETCG abierto a toda la CONGDN, promoviendo la participación de asociaciones de personas del SUR de Navarra	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
<b>1.1.5.</b> ONGD miembro de la CONGDN participan en las actividades, espacios de reflexión y procesos de ETCG propios de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizadas al menos 6 reuniones de la comisión de ETCG al año</li> </ul>	Desarrollo de reuniones periódicas para trabajar la ETCG en la CONGDN	X	X	X	X
<b>1.2.1.</b> Realizada divulgación interna sobre actividades, reflexiones y procesos de ETCG propios de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las ONGD nuevas reciben información de ETCG (comisión y junta)</li> <li>Todas las ONGD reciben información de ETCG (comisión y junta)</li> <li>Las ONGD comparten su trabajo en materia de ETCG</li> </ul>	Difusión de la infografía generada sobre la ETCG con las ONGD nuevas que se incorporan a la CONGD	X	X	X	X
		Difusión de la Estrategia de la ETCG en las reuniones solicitadas por las ONGD nuevas	X	X	X	X
		Incorporación en el boletín y en la circular de la CONGDN noticias sobre la ETCG	X	X	X	X
		Incorporación en el orden del día de las comisiones de ETCG un punto para compartir trabajo de cada ONGD a nivel particular	X	X	X	X
<b>2.1.1.</b> Realizado un análisis continuo del contexto de la ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos una vez al año realizado de manera conjunta un análisis del contexto de la realidad global</li> </ul>	Elaboración y difusión de un cuestionario para conocer las temáticas más significativas según las ONGD de la CONGDN en materia de ETCG	X	X	X	X
		Las formaciones de CONGDN se realizarán con un enfoque transversal de ETCG	X	X	X	X
		Realización de una formación / encuentro anual sobre la temática escogida que sea relevante en ese momento de actualidad, en materia de ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
2.1.2. Todos los espacios de la CONGDN son informados sobre el trabajo de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las comisiones se visibiliza el trabajo de ETCG de la CONGDN</li> </ul>	Preparación de resúmenes sobre el trabajo de ETCG en la CONGDN para su traslado a junta y comisiones	X	X	X	X
		Incorporación de los consensos acordados en la comisión de ETCG, en las reuniones de coordinación de ST	X	X	X	X
		Realización de un resumen del trabajo en Junta y resto de comisiones , durante los primeros 10 minutos de cada comisión de ETCG	X	X	X	X
2.1.3. Creado un espacio fijo para la ETCG en la circular de la CONGDN	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de las circulares incluye información ETCG</li> </ul>	Preparación de resumen con información mensual clave sobre ETCG de la coordinadora y/o sus ONGD miembro	X	X	X	X
		Implementación de un espacio sobre comunicación, en el orden del día de la comisión de ETCG	X	X	X	X
2.1.4. Promovida la participación de las ONGD miembro en las actividades de la CONGDN con mirada ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 1 entidad participa en grupos de trabajo y actividades de la CONGDN</li> </ul>	Participación en grupos de trabajo como por ejemplo: PES, compartiendo experiencias, testigos del sur, para transmitir la mirada ETCG	X	X	X	X
2.2.1. Realizado mapeo y estudio de impacto cuantitativo de la ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual de las ONGD</li> </ul>	Elaboración de una plantilla para que las ONGD cumplimenten información de manera similar (nº actividades, participantes/asistentes...) en materia de ETCG	X			
		Recopilación de los informes de cada ONG y realización de un informe anual en materia de ETCG	X			
		Actualización y publicación del informe de ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
<b>2.2.2</b> Actualizado el estudio de las convocatorias de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe anual de las convocatorias</li> </ul>	Realización de un informe sobre cada convocatoria y su resolución; incluyendo montos por proyectos, proyectos no aprobados, proyectos sin subvención...en materia de ETCG	X	X	X	X
<b>2.2.3</b> Realizada una actualización continua de los materiales de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizado anualmente el catálogo de recursos en formato web</li> <li>El catálogo de recursos on line cuenta con al menos 50 recursos y 100 visitas anuales</li> </ul>	Solicitud de información a ONGD miembro en materia de ETCG	X	X	X	X
		Recopilación de información actualizada cada año, de cada ONGD miembro de sus materiales de ETCG	X	X	X	X
		Actualización del catálogo ETCG on line	X	X	X	X
		Difusión de la herramienta del catálogo de recursos en los diferentes ámbitos educativos de ETCG (formal, no formal y sensibilización)	X	X	X	X
		Actualización del formato web de la CONGDN en materia ETCG				X
<b>2.3.1</b> La CONGDN participa en redes, congresos, formaciones y cursos acerca de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en al menos dos actividades externas de la CONGDN al año</li> </ul>	Valoración y estudio (por parte de secretaría técnica, junta y comisión) de las actividades relacionadas con la ETCG en las que se puede participar	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
<b>2.3.2</b> Compartidos los Aprendizajes y Buenas Prácticas de redes y congresos sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compartidos el 100% de Aprendizajes y Buenas Prácticas de redes y congresos donde se participa como representante de la CONGDN</li> </ul>	Información sobre los encuentros/ actividades en las que se ha participado en la comisión de ETCG	X	X	X	X
		Realización de sesiones de traspaso de información tras cada participación en una actividad en materia de ETCG	X	X	X	X
		Difusión del material facilitado en las actividades ETCG, en las que se ha participado	X	X	X	X
<b>3.1.1</b> Promovidas actividades de sensibilización de las ONGD miembro a la ciudadanía navarra	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 5 ONGD de la comisión ETCG participan y difunden las campañas existentes en la CONGDN</li> </ul>	Participación y difusión de las campañas existentes en la CONGDN para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X
		Promoción de la participación en campañas ya existentes: Comercio Justo, DDHH, Paz.... para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X
<b>3.1.2</b> Difundidas actividades de sensibilización y formación de las ONGD miembro y de la CONGDN a la ciudadanía navarra	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundidas el 100% de las actividades, campañas, noticias que las ONGD envían a CONGDN (boletines, agenda y redes sociales de la CONGDN)</li> </ul>	Información al área de comunicación de la CONGDN, por parte de cada ONGD miembro de sus actividades ETCG, con el tiempo previsto para que sean publicadas en el boletín y en la agenda	X	X	X	X
<b>3.1.3</b> Presencia en MMCC con noticias de ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos 5 publicaciones al año en MMCC</li> </ul>	Planificación, calendarización y elaboración de las publicaciones en el ámbito de la ETCG	X	X	X	X
		Contacto con los MMCC para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X
		Recopilación y difusión de las publicaciones en MMCC en ámbito de ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
<b>3.1.4</b> Promovido el trabajo conjunto con instituciones públicas para realizar aportaciones sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizadas aportaciones de la CONGDN en el 100% de los procesos de los diferentes donantes:</li> <li>Estrategias de Educación</li> <li>Presupuestos</li> <li>Bases reguladoras de las convocatorias</li> </ul>	Realización de reuniones con las diferentes instituciones implicadas (Ayuntamiento, Injuve, Consejos, Departamento de Educación y Derechos sociales)	X	X	X	X
<b>3.1.5.</b> Realizadas asesorías y formaciones a agentes, organizaciones e instituciones sobre ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizadas al menos 40 asesorías a diferentes agentes al año</li> <li>Respondidas el 100% de las peticiones de formación solicitadas</li> </ul>	Formación y asesoramiento sobre ETCG bajo demanda	X	X	X	X
<b>3.2.1</b> Trabajadas propuestas y valoradas sinergias de ETCG en ámbito Formal y No Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 propuesta de sinergia de ETCG entre EF y ENF anual surgida de los espacios en la comisión de ETCG</li> </ul>	Realización de al menos una reunión anual de Comisión en las que se reflexione sobre las sinergias de los dos ámbitos en materia de ETCG	X	X	X	X
<b>3.2.2</b> Identificados profesionales y proveedores para trabajar nuestra mirada ETCG	<ul style="list-style-type: none"> <li>Listado elaborado de profesionales con enfoque basado en ETCG</li> </ul>	Difusión de información sobre proveedores con los que trabajamos y que ejecutan su trabajo con mirada ETCG		X		
<b>4.1.1.</b> Promovida la calidad de la Red de ES y la satisfacción de las entidades y personas participantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los centros educativos de la Red de ES reciben acompañamiento y asesoramiento teórico-práctico en todo el proceso por parte de las ONGDs de ES</li> <li>Defendida una simplificación del proceso de inscripción, funcionamiento y justificación de la Red de ES</li> </ul>	Realización de 8 reuniones del grupo de Escuelas Solidarias	X	X	X	X
		Asesoría y acompañamiento de las ONGD a los centros educativos en materia de ETCG	X	X	X	X
		Realización de reuniones institucionales para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
4.1.2 Promovido el trabajo y afianzados cambios y mejoras con las administraciones en la ETCG Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizadas actas de reuniones y encuentros de interlocución</li> <li>Evaluadas, por parte de los agentes implicados, las actividades realizadas</li> </ul>	Análisis de la interlocución con los agentes en el ámbito de la ETCG	X	X	X	X
		Encuentro / reunión con responsables de Instituciones y representación de la comisión de educación y/o el grupo de ES	X	X	X	X
		Análisis de las medidas legislativas que afectan a la ETCG (LOMLOE, p.ej.)	X	X	X	X
4.1.3 Promovido el trabajo y afianzados cambios y mejoras con las administraciones en la ETCG No Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizadas actas de reuniones y encuentros de interlocución</li> <li>Evaluadas, por parte de los agentes implicados, las actividades realizadas</li> </ul>	Análisis de la interlocución con los agentes en el ámbito de la ETCG	X	X	X	X
		Encuentro /reunión con responsables de las instituciones y otros agentes y representantes de la comisión de educación y/o grupo NF	X	X	X	X
4.1.4 Introducida y promovida la ETCG en centros educativos y universidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizadas actas de al menos 8 reuniones del Grupo de Trabajo de ES</li> <li>Sistematizadas actas de reuniones con Universidades</li> <li>Realizada evaluación externa ES</li> <li>Realizado un informe de revisión del programa ES</li> <li>Realizado un informe de revisión del trabajo con centros educativos y universidades</li> </ul>	Revisión del trabajo con centros educativos y universidades en materia de ETCG	X	X	X	X
		Revisión del programa ES tras su evaluación, con instituciones y agentes	X	X		
4.1.5 Introducida y promovida la ETCG en grupos de ENF	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizadas actas de al menos 2 reuniones ENF</li> <li>Realizado un informe de revisión del trabajo con grupos ENF</li> </ul>	Revisión del trabajo con grupos ENF	X	X	X	X

METAS	INDICADORES	ACCIONES	CRONOGRAMA			
			2022	2023	2024	2025
4.2.1 Formados agentes en ETCG Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitadas organizaciones a dos formaciones o actividades de ETCG Formal</li> <li>• Número de agentes educativos formados en ETCG</li> <li>• Listado de asistencia a formaciones</li> <li>• Compartida al menos una experiencia exitosa al año de ES.</li> </ul>	Invitación a organizaciones a formaciones o actividades de ETCG Formal	X	X	X	X
		Realización de formaciones sobre ETCG Formal	X	X	X	X
		Difusión de experiencias exitosas de ETCG Formal	X	X	X	X
4.2.2. Formados agentes en ETCG No Formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitadas organizaciones a dos formaciones o actividades de ETCG No Formal</li> <li>• Número de agentes educativos formados en ETCG</li> <li>• Listado de asistencia a formaciones</li> <li>• Compartida al menos una experiencia exitosa al año de ETCG No Formal</li> </ul>	Invitación a organizaciones a formaciones o actividades de ETCG No Formal	X	X	X	X
		Realizar al menos una formación ETCG No Formal			X	
		Difusión de experiencias exitosas de ETCG No Formal	X	X	X	X
4.3.1 La CONGDN y las ONGD miembro participan en redes socioeducativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación/acercamiento en al menos dos nuevas redes</li> </ul>	Mapeo de las redes existentes en materia de ETCG			X	
		Acercamiento/participación en redes socioeducativas para visibilizar la mirada ETCG	X	X	X	X

## **Difusión, Seguimiento y Evaluación**

La Estrategia de ETCG de la CONGDN desde el inicio de su diseño tuvo como objetivo, sintetizar todo el trabajo que la Coordinadora de ONGD viene realizando en este campo, siempre acompañada de instituciones, otras organizaciones, centros escolares, empresas y ciudadanía que confía en la CONGDN como referente de la ETCG en Navarra. Se plantea, por lo tanto, un importante trabajo de divulgación de la misma para que cada institución, centro escolar o agente implicado pueda contribuir con sus actuaciones, reflexiones y aprendizajes a dicha estrategia. Es tarea común promover su conocimiento y su adhesión, al mismo tiempo, que haya capacidad de contribuir a la estrategia de ETCG de CONGDN desde las distintas realidades de las organizaciones e instituciones.

La Coordinadora de ONGD de Navarra se compromete a generar material que facilite la difusión de la Estrategia de ETCG de la CONGDN. Son muchos los agentes involucrados en esta estrategia y es con ellas y con ellos con quienes se desea realizar el seguimiento y la evaluación de los diversos pasos que se vayan dando. Los objetivos propuestos, las actividades e indicadores son los marcadores que van a orientar su logro, el seguimiento y la evaluación de esta estrategia.

Esta labor supone un ejercicio colectivo de identificación y puesta en práctica de lo planteado en la estrategia, para mejorar nuestro trabajo en ETCG y orientar nuestros objetivos adecuadamente, de cara al futuro.

El fin último del seguimiento y la evaluación es obtener aprendizajes y líneas de mejora para incorporar a la práctica. Por un lado, se trabajará desde la Comisión de Educación para evaluar anualmente el cumplimiento y el impacto de las actividades. Por otro, la CONGDN se compromete a recoger y ordenar los procesos de seguimiento y evaluaciones que se realicen y compartirlos públicamente.

Nuestros enfoques pedagógicos se caracterizarán por ser críticos, participativos, socioafectivos, con metodologías activas, incorporarán pedagogías de la igualdad, la sostenibilidad de las vidas y el medioambiente junto con la gestión de las diversidades. El enfoque de Derechos Humanos y los ODS serán elementos clave en nuestras propuestas pedagógicas.

La interdependencia y la conexión entre las diferentes realidades serán elementos que fomentarán nuestras prácticas.

Nos comprometemos a impulsar una educación para la transformación social generadora de pensamiento crítico y que promueva personas conscientes, empoderadas y responsables respecto a la sociedad y a la propia vida, configurando una ciudadanía global que aspira a transformar la realidad en la que vive.

Nos comprometemos a participar en las comisiones de seguimiento y evaluación que se pongan en marcha en el marco de la Estrategia de ETCG de la CONGDN y nos comprometemos a compartir nuestras experiencias de ETCG para generar aprendizajes que ayuden a mejorar nuestras actuaciones y propuestas.